



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Lugar y Fecha de Elaboración:	Ciudad de México, jueves 7 marzo 2024
Nombre del Servicio Relacionado con la Obra Pública:	Dictamen de Instalaciones Tipo 1 (Ocular) para la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz
Fundamento normativo:	Artículo 96, segundo párrafo, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración, que a la letra dice: "el dictamen resolutivo técnico consistirá en la manifestación que realice el área solicitante en el sentido de que el proveedor o prestador del servicio respectivo ofrece un bien o servicio acorde a los requerimientos de la Suprema Corte", se emite el siguiente Dictamen Resolutivo Técnico:

Conceptos		Villas Diamante del Puerto, S.A. de C.V.	Gestoría y Representación Empresarial, A.M., S.C.
1	Se requiere que el prestador de servicios presente copia simple del Registro como Director Responsable de Obra y/o Corresponsable de Seguridad Estructural y/o Perito Estructural (vigente y avalado ante la autoridad y comisión reguladora de estos registros establecidos en la Localidad).	Cumple	Cumple
2	Que acredite haber realizado al menos 2 servicios con características similares al requerido en los últimos tres años.	Cumple	No Cumple
Observaciones:		El participante cuenta personal con registro vigente como Perito Corresponsable de Obra en Instalaciones; en la documentación se aprecia experiencia en al menos 2 servicios de características similares al requerido.	El participante cuenta personal con registro vigente como Perito Responsable de Obra; acredita haber realizado menos 2 servicios características similares requerido.
Dictamen Resolutivo Técnico:		Favorable	No Favorable

Elaboró:
Ingeniero Jesús Aguilar Díaz
Profesional Operativo

Revisó:
Arquitecta Verónica Montes Martínez
Subdirectora de Proyectos

Dictaminó:
Arquitecta Alejandra Mondragón Hernández
Directora de Elaboración y Coordinación de Proyectos

K1q1NeWCEuThqt4v25cEIf8f088738y5soMRJaw4#